

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . . 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



FUNDADO EN 1859

DIARIO DE REUS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañón, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Aloalé 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para ha- TOS
cer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIP. OMI de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

Laboratorio Químico Biológico
DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la clorosis, anemia, cloro-anemia (jóvenes opiladas), debilidad general, agotamiento por hemorragias de la matriz, vómitos de sangre, heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.
(A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la neurastenia (primeros períodos), dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la blenorragia aguda (purgaciones) y en 30 (el máximo) de la blenorragia crónica (gota militar).

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS.—Misericordia, núm. 7, 2.º

Consultas: De 10 á 1 y de 3 á 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

GRANJA SAN FRANCISCO

En vista del creciente favor que el público dispensa á la leche por mi expendia y para corresponder como merece, he salido para Suiza al objeto de hacer una nueva compra de vacas sin reparar en lo crecido de su coste en la estación presente, al objeto de que nunca falte leche al despacho de la Plaza de Prim, núm. 3 y poder tener mi numerosa clientela la seguridad que desde las 6 y media de la mañana á las 10 de la noche siempre encontrará leche fresca á la disposición del público.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

GRANJA SAN FRANCISCO

PLAZA DE PRIM, 3

Proposición interesante

Nuestros lectores recordarán el elocuente discurso pronunciado por el diputado señor Zulueta, detallando la labor que á su juicio debía desarrollarse, en nuestras relaciones con América.

El proyecto del distinguido diputado se fundamentaba en la observación directa, producto de una excursión á la Argentina, y dió lugar á una proposición, que hasta ahora no ha sido del dominio público.

El señor Moret, en carta dirigida al director de «El Imparcial», da á conocer la proposición que habia redactado en unión de los señores Zulueta, Rusiñol, Villanueva, Llorens, Nosedal y Alba, y anuncia que tan pronto como se reanuden las sesiones después de las vacaciones próximas

concertará con el señor Zulueta y con el Gobierno el modo de discutir aquellas.

He aquí el texto de la citada proposición:

«Los diputados que suscriben, fundándose en las razones alegadas durante la presente discusión y deseosos de que por el Congreso se declaren y determinen de una manera concreta las bases de la política comercial que conviene seguir para el desarrollo de nuestras relaciones mercantiles con las repúblicas hispano-americanas, y considerando indispensable para el objeto provocar las consiguientes declaraciones del Gobierno, tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición.

1.º El Gobierno estimulará y secundará moral y, en lo posible, materialmente, las iniciativas particulares encaminadas al des-

arrollo de nuestras relaciones comerciales, dotando á las Cámaras de Comercio con medios de acción necesarios, procurando una relación constante entre las Cámaras de Comercio de América y los centros oficiales y comerciales de la Península, coadyuvando á la fundación y sostenimiento de museos comerciales, en los cuales se facilite el conocimiento de los embalajes, formas de anuncio y preparación para el comercio con América, y facilitando por todos los medios á su alcance la formación de sindicatos mercantiles, para lo cual reproducirá el proyecto de ley de sindicato agrícola.

2.º Procederá á la supresión de pasaportes, del impuesto de transporte en la navegación de altura, á la revisión de las tarifas consulares; tomará las disposiciones convenientes para que

sea efectiva la supresión de cuarentenas, para que el embarque y desembarque de pasajeros y mercancías y el trasbordo dentro de los puertos se haga con entera facilidad; modificará los reglamentos aduaneros para favorecer al comercio de tránsito, especialmente el tránsito de equipajes, amoldando en todo caso la legislación administrativa española, tanto de puertos como de Aduanas, á las que para el mismo fin existen en el extranjero, para librar al tráfico de las molestias, gravámenes y gastos que actualmente se le imponen, tanto en la llegada como en la salida de los puertos.

3.º Hará lo necesario para que se activen los trabajos del puerto de Cádiz y se completen los de Vigo y Barcelona, estableciéndose en ellos los depósitos francos y cuidando al mismo

tiempo de que las Juntas de puerto los doten de todos aquellos servicios que hagan innecesario que nuestros buques vayan á puertos extranjeros, y de muelles, grúas y aparatos indispensables para abreviar las operaciones de carga y descarga.

4.º Procurará se discuta cuanto antes el proyecto de fomento de la Marina mercante, asegurando igualdad de condiciones con sus similares extranjeros á las líneas de navegación que se establezcan entre Cádiz y los puertos del Uruguay, Brasil, Argentina (sin olvidar Bahía-Blanca) y Sud del Pacífico; entre Cádiz y los puertos de las Antillas, Venezuela, Colombia, Centro América y Colón; desde Vigo (ó Coruña) á Nueva York y á Méjico, repúblicas del Centro América y Antillas, haciendo extensivos los auxilios al tráfico que se

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás íntimas las darán en la propia casa.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

MATAFLUJOS PARADELL. GRAJEAS ANTIFLOJÍSTICAS

No más Sándalo

El empleo de los MATAFLUJOS PARADELL no presenta los inconvenientes del sándalo, siendo de resultados eficaces contra toda clase de flujos.

Recientes, en 15 días con el Mataflujos n.º 1.—Crónicos y gota militar, con el Mataflujos n.º 2.—Flujo blanco en la mujer, con ó sin dolor de estómago (dolé de cor) con el Mataflujos n.º 3

DEPOSITARIO EN REUS

Farmacia Serra.—Arrabal Santa Ana, núm. 80

RECLAMOS

RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNION

ULTIMA NOVEDAD

PRECIOS LOS MAS LIMITADOS

De venta en esta imprenta

ENVENTA

Lo está una propiedad en el término de la Seiva del Campo, plantada de viña, americana, avellanos y árboles frutales, de extensión 22 jornales del país á media hora de la población que dá de arriendo 1250 pesetas anuales satisfechas por adelantado. Se vende por el precio de 3.000 duros; con su correspondiente casa de campo, agua para el consumo de la propiedad y para recreo al verano.

A quien le convenga puede dirigirse en la Seiva á D. Juan Masdeu Girona, Arrabal de San Pedro.

Máquina de aserrar maderas

DE

EMILIO DURAN

Esta máquina de aserrar se dedica exclusivamente á la construcción de embalajes. La fábrica está situada en la calle de Próspero de Bofarull, junto al Camino de Aleixar.

Estacas para cepas americanas
Precios reducidos

D. Jaime Muntané Jornet

CORRECTOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases, y precios.

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

TUTORES

6 estacas madera pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingertadas ó para parrales.

Precios y clases sin competencia

Se reciben encargos en Reus: Calle camino de Aleixar, núm. 35, 3.º

Table with names and amounts: Dolores Llorens 0'25, Felipa Gazbarain 0'25, Elena Llauredó 0'10, Suman pesetas 309'90

Suman donantes, 1.348. (Se continuará). Nota: Se admiten también donativos en los puntos siguientes: Tienda de D. Antonio Bassas, Plaza de la Iglesia...

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Agapito y Simón. SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación y Dolores de Ntra. Sra.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 23 DE MARZO DE 1904.

Meteorological table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIP, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Includes data for 9 and 15 hours.

Ayuntamiento

A las 7 y cuarto de la tarde, dió principio ayer la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento. La Presidó el Alcalde Sr. Marín, concurriendo los concejales Sres. Pallejá, Bonet, Mas, Jordana, Rius, Prunera, Martí, Casanovas, Vallcorba, Alimbau, Boronat, Prats, Pamies, Figueras, Pons, Sabaté, Casagualda, Huguet y Briansó. El Secretario Sr. Montagut, lee el acta de la anterior, y queda aprobada sin modificación alguna. Pasa á la sección correspondiente una instancia de D.ª María Filomena Ferrán, referente á algunas deficiencias que se observan en el riego de la mina del Vaillet, las cuales pide se subsanen debidamente. Es aprobado el dictámen de la sección de Instrucción pública, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, relativo al abono de cantidades á los maestros en concepto de alquileres. Se aprueban así mismo las liquidaciones presentadas por el Sr. Arquitecto municipal y varias cuentas de particulares y queda terminado el despacho ordinario. El Sr. Presidente dice que al aprobarse en una sesión anterior el dictámen relativo á que el Excmo. Ayuntamiento no asistiera en Corporación á las funciones religiosas, entendió y entendieron también, según cree, algunos señores concejales, que el acuerdo se refería á las funciones de Semana Santa, y no á todas las funciones religiosas en absoluto, como se desprende del redactado del acta. En consecuencia, dice, procede la ratificación del acuerdo, ó volver sobre el mismo, si se estimase procedente, por lo que había creído conveniente someter el asunto á discusión, teniendo en cuenta la proximidad del domingo de Quasimodo, en que se administra el Santo Viático, á los enfermos del Hospital y á los presos de la Cárcel, y dada la índole de la procesión del Viático y lo que afecta á la Corporación, estimaba conveniente se concretara debidamente este punto. En consecuencia, añade, hago la indicación de que el Ayuntamiento acuerde si ha de asistir ó no en Corporación á la procesión del Santo Viático, y si está dispuesto á sufragar los gastos que la ceremonia origine, exponiendo que si no bastase la indicación y hubiese de darle forma como proposición, se hallaba dispuesto á dejar la Presidencia para formularla. El Sr. Jordana dice que el acuerdo se tomó de modo tan terminante que no deja lugar á dudas, pues se dijo bien claro que la abstención se refería á todas las funciones, religiosas, y que al votarlo así, se hizo también con el fin de evitar

SUSCRIPCIÓN voluntaria por cuotas de 10 á 25 céntimos de peseta, para sufragar los Oficios de Semana Santa, Santísimo Corpus y San Pedro, que se celebrarán este año en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Subscription list table with columns: Suma anterior, Pesetas, N.º de anteriores donantes, 1.230. Lists names and amounts like Mercedes Casanovas 0'25, Antonio Pujol 0'25, etc.

Artillería.—Dos brigadas de la Siberia Oriental, un grupo del Transbaikal, otro de cazadores de Siberia, dos de brigadas de Europa, dos de cosacos del Transbaikal, cuatro de reserva de Siberia, ó sea en total, 31 baterías de á ocho piezas y cuatro baterías de á seis, que suman en conjunto 272 bocas de fuego.

Caballería.—Un regimiento de dragones, nueve de cosacos del Transbaikal, cuatro de cosacos de Siberia, uno de cosacos de Oussouri y fuerzas de cosacos de distintas procedencias. En resumen: 99 escuadrones, con 150 hombres cada uno.

Por término medio, cada cuerpo de ejército constará de 40 mil combatientes y de 68 piezas de artillería. El primer cuerpo de ejército se mantendrá en los alrededores de Vladivostok; el segundo y tercero, así como las dos divisiones de caballería, ocupan la zona de Mukden y Nin-Chuan, con la vanguardia en el río Ya-lu; el cuarto cuerpo de ejército está provisionalmente en Kharbin, donde se ultiman los desembarcos.

Las dificultades que han tenido que vencer, y en que todavía están empeñados, los rusos son grandísimas. Para formarse idea de ellas, baste saber que cada cuerpo de ejército lleva como impedimento de campaña, para aprovisionamiento de víveres, parques, hospitales, etc., más de 5 mil caballos y 1.100 carros.

Los cuatro cuerpos de ejército y las dos divisiones de caballería que forman el ejército moscovita de la Manchuria estarán dirigidas por el general Kuropákin, y al frente de cada una de ellas se pondrán los generales Sakharof, Zassoulich, Stessel y Zaroubaf. Las dos divisiones de caballería las mandarán los generales Reorakamf y Simonof.

Por si esto fuera poco, los rusos están dispuestos á llamar nuevas tropas de Europa, entre ellas los correspondientes al 10.º y 17.º cuerpos de ejército. El envío de estas fuerzas ha de ser muy difícil, pues para el traslado de un solo cuerpo se necesitan doscientos trenes de á 25 vagones cada uno, y por el ferrocarril transiberiano sólo pueden pasar cinco trenes diarios. Se necesita, pues, un plazo de dos meses y medio para el envío de tan considerables elementos de guerra.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Marzo de 1904. NACIMIENTOS: Francisca Llauredó Domingo.—María Cornet Ferré.—Pedro Ferre Ribas. MATRIMONIOS: Ninguno. DEFUNCIONES: Tomás Suqué Parés, 70 años, Galanas 12.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 23. El señor Gobernador interino hace público haber sido dado de alta el ganado cabrio de D. Jaime Sancho Barceló, de Vandellós. Registro de una mina de hierro en término de Cherta, hecho por D. Jaime Martí Tomás. La Delegación de Hacienda declara incurso en el apremio del primer grado, á los dueños de minas, carruajes de lujo, etc. etc., que no han satisfecho la contribución correspondiente al actual trimestre. El Juzgado de Tarragona cita á Agustín Monné, conocido por Juan Ramirez. El Juzgado Municipal de la Selva hace pública la incoación de un expediente posesorio hecha por Dolores Sanjuán y Veciana, para la cancelación de un asiento de dominio. El Consejo de familia de los menores Salvador y Carmen Hortonedá y Mestre, de Riudoms, anuncia la venta de una casa de la calle Nueva, de dicha villa.

Mercado de Lérida

Poca animación reinó en el mercado último, habiéndose operado á los siguientes precios: Trigo monte clase superior de 19 á 19'56 pesetas la cuartera de 73'36 litros. Idem corriente de 18'25 á 18'50 id. Idem id. floja á 17'75 id. Idem huerta id. id. Cebada de 10 á 10'50 id. Maiz de 11'50 á 12 id. Habones de 13 id. Habas de 12'75 á 13 id. Judías de 26 á 20 id. Aceite de 9'25 á 9'50 pesetas la arroba. El mercado firme.

El ligero barquillo llegó al «Giralda», dando fuertes tumbos y embarcando no poca agua.

En la visita al crucero de la Marina Imperial alemana «Friedrich Karl», donde por primera vez se abrazaron Guillermo II y Alfonso XIII, demostró el Rey sus aficiones marineras. El Kaiser se fijó con agrado en la atención con que el Soberano español seguía todas las operaciones y observaba los cambios y progresos del material moderno, y cómo con preguntas atinadas y oportunas demostraba un juicio seguro. Sobre el empleo del combustible líquido en los buques de guerra, hizo D. Alfonso algunas acertadas consideraciones, y las sonrisas de complacencia que asomaban á los labios del Kaiser demostraban á las personas de la comitiva la satisfacción con que el primer almirante alemán veía manifestarse la inteligencia clara y la cultura del joven Soberano de España.

En la visita del Emperador al «Giralda» hablaron nuevamente los dos Soberanos de cosas de mar. D. Alfonso dió á Guillermo II noticias del yate Regio, elogiando sus grandes condiciones marineras, que eran lo que más apreciaba en él. Adornos y comodidades en buques de guerra son cosa insignificante—decía el Rey—, y de ellas prescindía, para hablar sólo de las buenas condiciones marinas que todos reconocen en aquel buque.

Como estaba convenido, al zarpar el «König Albert» acompañóle el «Giralda» hasta fuera del puerto. Cualquiera retraso podía ser de mal efecto, y el Rey puso empeño grande en conseguir la exactitud, dando él mismo órdenes oportunas, presenciando las maniobras y casi todo mando parte activa en ellas. Al ver luego la precisión matemática con que el yate Regio se movía, al mismo tiempo que el «König Albert», su satisfacción de marino asomaba al rostro con gran espontaneidad. Alguien hizo notar que no iba el práctico á bordo; pero ignoraba que el Rey no gusta de llevar prácticos más que en los casos de necesidad, con lo cual demuestra su confianza en los oficiales de la Marina española.

El trasatlántico alemán emprendió la marcha lenta y majestuosamente, al principio, pero poco después forzó máquina y navegó con gran velocidad. La multitud de embarcaciones que llenaban el puerto, presenciando la salida, pudieron juzgar que el «Giralda» no podría unirselo. Pero no contaban con la voluntad del Rey.

El Rey hace subir á cubierta al jefe de máquinas del «Giralda» y cambia con él breves frases. Poco después la marcha del yate Regio se aumenta considerablemente; funcionan los ventiladores, el buque salta y trepida, como caballo que se encabrita, y corta velozmente las olas hasta ponerse al lado del buque Regio alemán, demostrando sus excelentes condiciones marineras.

Después de la afectuosa despedida de los Soberanos en el límite de las aguas jurisdiccionales, vira el «Giralda» gallardamente y vuelve á su fondeadero. El Rey hace subir de nuevo al jefe de máquinas, y en presencia de la oficialidad le estrecha la mano. Ha cumplido como un valiente.

El joven almirante alemán exclama luego: —Cada vez me gusta más este barco... Y mientras los oficiales murmuraban: —Cada vez es más simpático—, los marineros, saludando militarmente al Rey que entra en su cámara, llenos de satisfacción, se dicen unos á otros: —Parece que toda su vida se la ha pasado á bordo.

FLEISSIG.

Fuerzas rusas en la Manchuria

Una carta dirigida á «Le Figaro», contiene datos muy interesantes acerca de las fuerzas que el Imperio ruso ha de tener situadas en la Manchuria el 1.º de Abril, fecha que se ha señalado para la reunión completa del ejército ruso de campaña. Las fuerzas de infantería serán siete brigadas de cazadores de la Siberia Oriental; dos de Europa, sacadas del 10.º y 17.º cuerpos de ejército; tres divisiones de Siberia, procedentes de la reserva, y tres batallones de cosacos del Transbaikal. O sea, en total, 151 batallones de á 1.000 plazas.

en adelante se dirija al mar Pacífico.

5.º Negociará con las Compañías ferroviarias en el plazo más breve posible la baja de las tarifas de transportes de las mercancías que se destinan al embarque y á la organización de trenes de lujo y de mercancías, para unir á los puertos españoles citados con las fronteras y con los centros comerciales, para los pasajeros y mercancías que hagan el tránsito por territorio español.

6.º Hará todo lo posible para que se discutan sin nuevas dilaciones los proyectos relativos á la construcción de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, al establecimiento de puertos francos y de todos los pendientes de discusión que se propongan el desenvolvimiento de nuestra vida económica.

7.º Establecerá desde luego consulados españoles honoríficos en todos los centros comerciales de América, relacionados entre sí y con el centro diplomático, que haga más fácil y rápido el conocimiento de los mercados y de los productos españoles que puedan ser colocados en los respectivos países. Preparará al mismo tiempo una reorganización del Cuerpo diplomático, encaminada al objeto de esta disposición.

Alfonso XIII, almirante alemán

De entre las muchas notas interesantes que la excursión del Rey por la poética tierra gallega ha ofrecido, con las elocuentes y sentidas manifestaciones de simpatía y cariño de aquel pueblo sencillo y trabajador, para su Soberano, saca una que merece ser consignada en capítulo aparte por su importancia y significación. Me refiero á la alta prueba de distinción y estima que el Emperador Guillermo II dió al Rey de España nombrándole en aguas de Vigo almirante honorario de su poderosa flota.

Son muchos los Soberanos y Príncipes que poseen entre sus títulos honoríficos el de coronel de algún regimiento alemán; pero son muy pocos los que han podido enorgullecerse, antes y ahora, como el de almirante de la escuadra del Imperio. Es una merced que el Emperador, tan celoso de cuanto á la Marina de su Estado se refiere, no prodiga. Por esto se comprende cuánto habrá agradado al Rey de España esta prueba de estimación, mucho más si se tienen en cuenta las grandes aficiones de Don Alfonso III á las cosas y cuestiones de Marina y su gran conocimiento de ellas.

En la breve estancia de Vigo ha demostrado bien el Rey, como en anteriores excursiones marítimas, este conocimiento suyo y su especial aptitud para la vida de á bordo.

Es un marino de corazón, que siente verdadero placer haciendo la vida sencilla del mar, no exenta de penalidades. Los oficiales del «Giralda» no olvidarán los acertados juicios que el Monarca exponía, cuando con ellos, bondadoso y sencillo, como un camarada más recorría las dependencias del buque y examinaba sus máquinas, baterías, etc.

Desde su llegada á bordo—me decía un distinguido oficial de Marina, que lleva un apellido ilustre en nuestra Armada—demostró Alfonso XIII la mayor serenidad, mucha vista y tacto exquisito, al mismo tiempo que su carácter arriesgado, nunca temeroso del peligro. Al embarcar en el muelle de Vigo para dirigirse al «Giralda» comenzó á demostrar esto. El fuerte viento que soplabá del Norte, alborotando el mar, que estaba en la costa en fuertes oleadas y obligaba á todos los buques á forzar sus amarras, hacía difícil y arriesgada la travesía. Podíase hacer esto de dos maneras: utilizando el vaporcito del puerto, cuya cubierta resguardaba al viajero de los golpes del mar, ó en los pequeños botes de guerra, más fáciles para el peligro. Las personas que acompañaban al Rey se inclinaban á utilizar el vapor; pero Alfonso XIII, sereno y animoso, no vaciló un momento, hace arbolado en una lancha del «Pelayo» el estandarte Regio y se lanza al bote lleno de entusiasmos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

iones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de antigüedad y hayan fracasado todos los de sus medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere m-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

jestinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa,

gastos, teniendo presente el estado precario del Municipio. Añade que debía insistir en su criterio, con mayor motivo cuando sin concurrir el Ayuntamiento a la procesión del Viático, no por ello dejaría de administrarse el mismo ni a los enfermos del Hospital ni a los presos de la Cárcel.

El Sr. Pallé dice que al discutirse este asunto en una anterior sesión no pudo hallarse presente, por causa de enfermedad de un individuo de su familia, pero que de haberse encontrado, habría sostenido su criterio de siempre, esto es, que teniendo en cuenta las diversas clases de ideas y tendencias que el Ayuntamiento representa, opina que lo procedente es que asistiera a los actos religiosos cuantos señores concejales lo tengan por conveniente. Añade que como en la actualidad subsisten las mismas causas de siempre, su criterio no podía ser distinto. Ratifica las manifestaciones de la Presidencia en sentido de que, en efecto algunos concejales, al votar, entendieron que votaban únicamente lo relativo a las funciones de Semana Santa, lo cual dice es lo lógico porque un Ayuntamiento no puede tomar acuerdos para el porvenir. En su consecuencia, y después de hacer constar que él no ha asistido jamás a actos religiosos, ni proyecta concurrir ahora, propone que dada la condición especial del Ayuntamiento, se acuerde por ahora seguir la costumbre establecida sobre el particular, esto es, que concurren a la procesión del Santo Viático, todos los señores concejales que lo tengan por conveniente.

El Sr. Figueras hace constar que en efecto al emitir él su voto en la sesión de referencia, lo hizo entendiendo que se votaba solo la no concurrencia a las funciones de Semana Santa.

El Sr. Prats dice que el acuerdo tomado en la sesión de que ahora nuevamente se trata, fué bien explícito en sentido de que el Ayuntamiento no concurrese con carácter oficial a ninguna fiesta religiosa, con lo cual se evitaba a la Corporación el ridículo de que solo concurría a las procesiones el Sr. Alcalde acompañado del Sr. Secretario. Añade que el acuerdo se tomó teniendo en cuenta también el estado precario del Municipio, que no permitía atender otras atenciones, que él creía de carácter mas preferente que la ciudad. Esto, dice, es lo que se acordó; si ahora se quiere acordar lo contrario esto es otra cosa.

El Sr. Alimbau dice que podría leerse el acta de la sesión de referencia y se saldría de dudas.

El Sr. Presidente, repite que como ya ha dicho, el acta estaba redactada en sentido absoluto, ó sea en el de que el Ayuntamiento no asista en Corporación a ningún acto religioso.

El Sr. Briansó propone se vote la proposición del Sr. Pallé, en sentido de que asista el Ayuntamiento a la procesión del Santo Viático, concurriendo a la misma los concejales que lo tengan por conveniente.

Votaron en pró los Sres. Briansó, Casagualda, Sabaté, Riu, Pons, Figueras, Vallcorba, Martí, Mas, Bonet, Pallé y Presidente. Total 12.

Votaron en contra los Sres. Huguet, Pamies, Prats, Boronat, Alimbau, Casanovas, Prunera, Rius y Jordana. Total 9.

Queda aprobada la proposición.

El Sr. Casagualda dice que las manifestaciones hechas al principio por la Presidencia comprendían dos puntos, y que quedaba pendiente ahora lo relativo a los gastos que ocasionen algunos detalles de la ceremonia. Dice que esta materia es espinosa para tratarla en sesión pública, por lo cual, atendidas las condiciones que en la Presidencia concurren, cree podría otorgarse a la misma un voto de confianza para que resuelva el asunto, como lo estime más oportuno.

El Sr. Jordana dice que si no mediara en el asunto la cuestión de gastos, con los cuales no puede estar conforme, él no tendría inconveniente en acceder al voto de confianza.

El Sr. Pallé, abunda en las razones del Sr. Casagualda, pidiendo se deje el asunto a la discreción de la Alcaldía.

El Sr. Rius se adhiere en absoluto a las manifestaciones del Sr. Casagualda.

El Sr. Prats hace suyas las manifestaciones del Sr. Jordana.

El Sr. Huguet dice que hace pocos días se negaron 80 pesetas para la función de la Agonía y pregunta por que ahora no se sigue el mismo criterio. Hace constar que el hablar así no habla contra la religión, si no contra el acuerdo de hacer gastos.

El Sr. Briansó, pregunta al Sr. Huguet y a los concejales que pretenden extremar la nota radical, que conducta seguirían si tuviesen a su madre enferma y les pidiera el Viático, y añade que ni suscitarse debiera una discusión como la empeñada, si no que, sin ella, el Ayuntamiento, debería coadyuvar a la administración del Viático a los presos y a los enfermos que están bajo su tutela.

El Sr. Huguet dice que por desgracia, su madre no puede pedir que le traiga el Viático, por que ya está muerta hace años, pero que si le hubiera pedido el Viático, se lo habría traído. Insiste en que el Ayuntamiento ha de ratificar su acuerdo de no hacer gasto, pues de otro modo, preciso es abonar las 80 pesetas de la función de la Agonía y sufragar los gastos de las demás funciones religiosas.

El Sr. Prats, alega que si su madre le hubiera pedido el Viático, tal vez, se lo habría traído, pero pagando de su bolsillo los gastos que ocasionase la ceremonia.

El Sr. Jordana pide se vote si se acuerda pagar ó no los gastos que origine la Procesión del Santo Viático.

El Sr. Pallé dice que debía lamentar los términos a que se ha llevado la discusión, pues no debía hablarse ni de madres ni de hijas. Dice que la Corporación no ha de hacer papeles ridículos y que lo único procedente era la concesión del voto de confianza a la Presidencia, con mayor motivo, cuando la misma, hasta ahora, satisface los deseos y aspiraciones de todos los señores concejales.

El Sr. Jordana dice que está muy satisfecho de la conducta de la Presidencia, la cual le merece toda la confianza, pero que él no puede pasar por la concesión de su voto favorable a gastos.

Se pasa a votación si se acuerda invertir los gastos que sean menester en la procesión del Santo Viático.

El Sr. Pallé, dice que en el sentido en que se formula la proposición no puede votarla, por lo cual pide la venia de la Presidencia para retirarse. El Sr. Alcalde se la concede y el Sr. Pallé abandona el salón.

Se acuerda no destinar cantidad alguna para sufragar los gastos de la procesión repetida, con el voto en contra de los Sres. Briansó, Casagualda, Sabaté, Martí, Bonet y Presidente.

Se da cuenta acto seguido de una comunicación de la junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre, invitando al Excmo. Ayuntamiento con motivo de la procesión del Santo Entierro.

El señor Presidente, dice que como es te asunto está ya ruelto el Ayuntamiento podría acordar quedar enterado, haciéndose constar que cada señor concejal, insiste en las manifestaciones que expuso al tratarse del particular.

Así se acuerda, y sin hablarse de otros asuntos, se levantó la sesión, a las 8 y cuarto.

En reunión celebrada en la presidencia del Sindicato y Bancos agrícolas, se trató de la constitución y fines de aquella institución, asistiendo treinta delegados y representaciones de los distritos de Tarragona, Valls, Montblanch, Falset y Reus.

Quedó aprobado en principio el proyecto de Reglamento y se señaló el día 11 de Abril próximo, para la celebración de junta general, al objeto de elegir el Consejo definitivo de Administración de la sociedad.

Según los periódicos de Barcelona de anoche, en la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en la Barceloneta.

Descargando garrafones de petróleo en la tienda de ultramarinos de Juan Torres, incendiándose uno de aquellos, resultando con quemaduras gravísimas un carretero, el hijo del dueño de la tienda y una niña, propagándose el fuego al establecimiento.

Dichos heridos, halláanse moribundos. El Sr. Secretario de la Extensión Universitaria del Instituto de Reus, nos participa las siguientes noticias, relativas a las conferencias cuya celebración está acordada:

Conferencias.—11.ª En Castellvell.—El viernes 25 a las 4 de la tarde, tomando parte en ella los Sres. Profesores Poch, Ruano y Batet que desarrollarán temas de utilidad general.

12.ª En el Centro de Lectura.—El sábado 26 a las 9 y media de la noche, el ilustrado Dr. Sr. Rodríguez Ruiz, desarrollará el tema «Educación integral de los niños: su importancia higiénico-social».

Advertencia.—Se suspenderán las conferencias y cursos cortos, desde el domingo de Ramos hasta después de las Pascuas.

Nuestro apreciable colega «Diario de Barcelona» dice en su edición de ayer:

«Con motivo de la venida de S. M. el Rey a esta capital, surgió entre algunos estudiantes de esta Universidad la idea, acogida luego con entusiasmo entre sus compañeros, de acudir en manifestación, con sus respectivos estandartes, a recibir al Monarca a su llegada. Una comisión visitó al Excmo. Sr. Rector de la Universidad, D. Rafael Rodríguez Méndez, para pedirle el oportuno permiso, otorgándosele el Sr. Rector en el acto. También visitó la comisión al Excmo. Sr. Gobernador civil, quien aplaudió la iniciativa de los estudiantes, haciéndoles presente el especial efecto que S. M. siente por la clase escolar, como lo demuestra su reciente visita a la Universidad de Madrid, de la que guarda excelentes recuerdos.»

Para el mejor orden de la manifestación, los estudiantes ostentarán distintivos de sus respectivas facultades, designándose para cada una de ellas una comisión que marchará con el estandarte de la facultad.

Ha fallecido en Barcelona, don Emilio Iglesias Albanés, jefe de telégrafos que fué de esta provincia.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Anteayer se recibió en Tarragona la noticia oficial de que S. M. el Rey se dignará visitar dicha ciudad el próximo mes.

Con este motivo conferenciaron los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde.

Escribe un periódico de Tortosa: «El señor Gobernador civil interino de esta provincia ha ordenado que se retiren los comisionados nombrados para la formación de oficio de las cuentas municipales pendientes de rendición.»

Es de aplaudir la orden dada por el señor de Sotomayor, tanto más, cuanto se nos ha asegurado que la mayor parte de dichos comisionados no son personas aptas para desempeñar dichos cargos, exigiendo algunos de ellos sumas importantes a los Ayuntamientos sin practicar ningún trabajo.

Según escriben de Perelló, más de la mitad del vecindario se halla atacado del «dengue».

Dice un colega de Tarragona, de ayer: «Anoche llegó hasta nosotros el rumor de que en la vecina ciudad de Reus una hija, en un caso de locura, había estrangulado a su madre».

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Catarros por el sudor, evítalos siempre fricciones Agua Colonia de Orive.

El débil se hace fuerte. Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torreveija 2 Febrero de 1903. Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada Baile de San Vito, la que creíamos muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y, en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias a ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTÍNEZ. Emulsión Scott equivale a decir vitalidad y potencia resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre. Cuando los niños enflaquecen a causa de su crecida rápida, ó de resultas de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott. Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes a toda enfermedad. El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye a este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa que son los más excelentes elementos reconstituyentes. La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao a todos aquellos que más lo necesitan, esto es, a los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural. Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



CONCHITA MARTÍNEZ

LIBRERÍA DE JOSÉ GRAU. Montersols, 20. Tarjetas Postales.—Variedad y nuevos dibujos. INMENSO SURTIDO EN COLECCIONES. Albums para Tarjetas postales en varios tamaños a precios económicos. Tarjetas de felicitación y visita. Devocionarios y Semanas Santas. Estampas y devocionarios para la PRIMERA COMUNIÓN.

Baños de presión. Hay para vender un aparato para tomar duchas, con todos sus accesorios. Informarán en esta imprenta.

¡ADMIRABLE! El Centro de traducciones de Barcelona, dirigido por D. R. Regazzoni ofrece revistas traducidas al español con todos los adelantos del día contra pago de Plas. 40 anuales. Recordar que este Centro conoce 92 000 Revistas técnico-industriales, sin contar la infinitud de obras técnicas de consulta de cualquier ramo sean que puede suministrar a quien quiera que las solicite.

SI DESEA USTED tomar EL MAS EXQUISITO de los CHOCOLATES compre usted EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS a 2, 2,50 y 3 pesetas PAQUETE con canela, sinella y a la vainilla.

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

SISQUELLAS DENTISTA. Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer e Iñiza de Barcelona y ex-operador en casa del doctor Renard de Madrid. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1. Calle de la Galera 9, 1.ª, Reus.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO. se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo Don Buenaventura Salas. BARCELONA Pelayo, núm. 7, 1.ª. Pon Victorino Calero.

TELEGRAMAS De Guerra Madrid 23.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes Reales órdenes: Declarando aptos para el ascenso a 16 tenientes coroneles, 34 comandantes, 32 capitanes y 11 primeros tenientes de infantería. Idem id. a 69 comisarios de guerra de segunda clase. También publica una relación de destinos en el cuerpo de Administración militar; entre las que figura el subintendente D. Florencio Blanco, que prestaba servicio en esa región y queda en la misma como jefe interventor. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

Después de la cura el pago. Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase Milagrosos confites e Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

VESTAS. Se alquilan y se confeccionan a precios sumamente baratos. Dirigirse calle de Sta. Teresa, núm. 40.

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO. Situada en la calle de la Mar, contigua a la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder.—REUS. El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos a precios muy reducidos.

EMILIO ANGLÉS. Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

Ostras. Se venden en la Chocolatería «La Mallorquina» Calle las Galanas, 14.—REUS. A 1 pta. docena y verdes a 1'50.

AGUSTÍN BARTOMEU. RECADERO DE REUS A BARCELONA. Ofrece al público sus servicios y se complace en participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Galera, 21, alpargatero, y Llovera 19, tienda del señor Marimón. En Barcelona, calle Puertaferri, 23 portería y calle de Urgell 25, bajos.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 4 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, pérdidas seminales, úlceras; etc; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349 Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: iaye: fog: mor: s. z. roob: quit: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las **glándulas sebáceas**, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La **tiña Pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO, MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

y el braguero óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero. Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al **Gabinete del especialista señor VIVES**, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el **braguero óptimo hernial** de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios baratísimos.—Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7. Días festivos de 9 á 12 mañana.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

GRAN FÁBRICA

— DE —

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE

RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes laño y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

DE

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.

Despertadores desde 4'50 »

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El **Gramophone** ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volúmen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Ex-operador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

CONTRA LA CALVICIE

CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castellar, 11.



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argénticas.

Devuelve eficazmente el cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnius y C.ª

Interior.	75'12
Colonial.	95'20
Orenses.	24'80
Nortes.	46'15
Alicantes.	80'65
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 000 Almansa.	100'75
Oblig. 2 000 Francia.	56'92
Oblig. 3 000 Orense.	49'87

MADRID

Interior.	75'12
París.	39'15
Londres.	35'03

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	
Rio Tinto.	96'50
Nortes.	46'05
Alicantes.	80'80
Portugués.	24'80

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 000	75'12
Amortizable 5 000	95'20
Municipal 6 000	101'25
Municipal 5 000	96'50
Nortes.	46'05
Alicantes.	80'80
Orenses.	24'80
Oblig. Francia 2 1/4 000	57
Oblig. Almansa 5 000	100'75
Oblig. » adh.	73'25
Orense 80 y 82.	49'75
Alicantes 4 1/2 000	99
Id. 4 000	

BARCELONA

Francos.	39'15
Libras.	35'03

MADRID

Interior.	75'12
Francos.	39

PARIS

Exterior.	82'20
Nortes.	157
Alicantes.	277

Ordenes del Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	34'38 din.
Londres	12 dfr.	
Londres	vista.	
París	vista.	
Marsellá	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	90 vista.	
Id. 3 000		

CAMBIO ANTERIOR DE

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

680	Gas Reusense.	p p p p
550	Industrial Harinera.	
730	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
75	Algodón.	
	C.ª Reusense Tran-	
27'50	vías.	
	C.ª Reusense Tran-	
325	vías privilegiadas	
	5 p.	
	Electra Reusense	
1890	Manicomio Reusense	

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida	correo 8'29 llega 11'85
“	mixto 18'05 “ 21'57
“	para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida á Reus

Salida	mixto 5'28 llega 9'29
“	correo 16'05 “ 19'09
“	de Vimbodí merc. 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16 llegada 8'45
“	9'44 “ 10'18
“	merc. 14'30 “ 15'05
“	correo 19'17 “ 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45 llegada 8'15
“	merc. 12'22 “ 13
“	mixto 17'08 “ 17'46



con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre,

la Oplacion, la Escrófula, etc.

Notase el Producto verdadero con la

firmas BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr.; Jarabe, 3 fr.